

ACTA DE LA TRIGÉSIMA QUINTA REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO, EN EL ESTADO DE TABASCO DEL EJERCICIO 2024.

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las **10:00** horas del día **02** de octubre de **2024**, en la Sala de Juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Tabasco, ubicada en Calle Gardenias, número 305, colonia Jardines del Sol, CP. 86017, Villahermosa, Centro, Tabasco. **Se reunieron: El Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA M.C. Lucía Morales Hernández. El Representante del Gobierno del Estado Ing. Juan Méndez Rodríguez, Jefe de área de la Dirección de Prevención y Manejo de Riesgos de la SEDAFOF. La Instancia Ejecutora Ing. Luis Felipe Zermeño Díaz, Gerente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Tabasco, para proceder a realizar la sesión conforme al siguiente:**

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes
2. Verificación del Quórum legal
3. Asuntos a Tratar:
 - 3.1 Acto de Presentación, apertura y evaluación de proposiciones de la **Licitación Pública Nacional No. LP/03/2024 para la adquisición de Aceite Parafínico en la campaña Protección Fitosanitaria (Plagas de los Cítricos).**
4. Asuntos Generales.
5. Dictamen (es)
6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

La M.C. Lucía Morales Hernández Representante Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA realizó el pase de lista de la asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

ACTA DE LA TRIGÉSIMA QUINTA REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO, EN EL ESTADO DE TABASCO DEL EJERCICIO 2024.

3. ASUNTOS A TRATAR

3.1 Acto de Presentación, apertura y evaluación de proposiciones de la **Licitación Pública Nacional No. LP/03/2024 para la adquisición de Aceite Parafínico en la campaña Protección Fitosanitaria (Plagas de los Cítricos).**

Derivado del acto de Presentación, apertura y evaluación de proposiciones de la **Licitación Pública Nacional No. LP/03/2024 para la adquisición de Aceite Parafínico en la campaña Protección Fitosanitaria (Plagas de los Cítricos)** a cargo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Tabasco.

El acto fue presidido por el Ing. Luis Felipe Zermeño Díaz, Gerente del CESVETAB, asistido por la Lic. Irma Rodríguez Hernández, Coordinadora Administrativa e Ing. Isidro Izquierdo Castillo, coordinador de proyecto ambos del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Tabasco, de conformidad con la lista de asistencia, se notifica que se presentaron **04** empresas para participar en la **Licitación Pública Nacional No. LP/03/2024 para la adquisición de Aceite Parafínico en la campaña Protección Fitosanitaria (Plagas de los Cítricos)** a cargo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Tabasco, siendo las siguientes:

N.P.	Nombre, Razón o Denominación Social	Representante Legal	Persona
1	AgroSmart Certificaciones S.A. de C.V.	MC. Vicente Acevedo de la Portilla	Moral
2	Daniel de la Cruz López/Servicio Agropecuarios	Ing. Miguel Salvador Vivas Hidalgo	Física
3	Agrocertimundo S.A. de C.V.	Ing. Laura Gómez Solano	Moral
4	Agroveterinaria Huimanguillo S.A de C. V.	Cp. Juan Carlos Torres Andrade	Moral

A través de un check list de acuerdo a las bases emitidas por la convocante se procedió a verificar la información del **Primer sobre Documentación Legal y Administrativa**, que presentaron los licitantes que cumplieron con lo especificado en las bases de la **Licitación Pública Nacional No. LP/03/2024 para la adquisición de Aceite Parafínico en la campaña Protección Fitosanitaria (Plagas de los Cítricos)** a cargo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Tabasco, de acuerdo al cuadro siguiente:

N.P.	Nombre, Razón o Denominación Social	Representante Legal	Persona
1	AgroSmart Certificaciones S.A. de C.V.	Mc. Vicente Acevedo de la Portilla	Moral
2	Daniel de la Cruz López/Servicios Agropecuarios.	Ing. Miguel Salvador Vivas Hidalgo	Física
3	Agrocertimundo S.A. de C.V.	Ing. Laura Gómez Solano	Moral
4	Agroveterinaria Huimanguillo S.A de C.V.	Cp. Juan Carlos Torres Andrade	Moral

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA TRIGÉSIMA QUINTA REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO, EN EL ESTADO DE TABASCO DEL EJERCICIO 2024.

Así mismo a través de un check list de acuerdo a las bases emitidas por la convocante se procedió a verificar la información del **segundo sobre Propuesta Técnica**, que presentaron los licitantes de acuerdo a lo especificado en las bases de la **Licitación Pública Nacional No. LP/03/2024 para la adquisición de Aceite Parafínico en la campaña Protección Fitosanitaria (Plagas de los Cítricos)** a cargo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Tabasco, de acuerdo al cuadro siguiente:

N.P.	Nombre, Razón o Denominación Social	Representante Legal	Nombre comercial	Ingrediente Activo	Uso autorizado en los cultivos de:
1	AgroSmart Certificaciones S.A. de C.V.	Mc. Vicente Acevedo de la Portilla	AKAROIL	Aceite Mineral	Lima, Limonero, Mandarino, Manzano, Naranja, Peral, Toronjo, Cidro, Pomelo, Cebolla, Cebollín, Espárrago.
2	Daniel de la Cruz López Servicios Agropecuarios.	Ing. Miguel Salvador Vivas Hidalgo	CITROIL	Aceite Parafínico	Lima, Limonero, Mandarina, Naranja, Pomelo, Tangerina y Toronjo, Arroz, Avena, Caña de Azúcar, Cebada, Maíz, Sorgo, Trigo, Frambuesa, Mango, Manzana, Membrillo, Peral, Zarcamora.
3	Agrocetimundo S.A. de C.V.	Ing. Laura Gómez Solano	AKAROIL	Aceite Mineral	Lima, Limonero, Mandarino, Manzano, Naranja, Peral, Toronjo, Cidro, Pomelo, Cebolla, Cebollín, Espárrago.
4	Agroveterinaria Huimanguillo S.A de C.V	Cp. Juan Carlos Torres Andrade	CITROIL	Aceite Parafínico	Lima, Limonero, Mandarina, Naranja, Pomelo, Tangerina y Toronjo, Arroz, Avena, Caña de Azúcar, Cebada, Maíz, Sorgo, Trigo, Frambuesa, Mango, Manzana, Membrillo, Peral, Zarcamora.

Acto seguido a través de un check list de acuerdo a las bases emitidas por la convocante se procedió a verificar la información del **tercer sobre Propuesta Económica**, que presentaron los licitantes de acuerdo a lo especificado en las bases de la **Licitación Pública Nacional No. LP/03/2024 para la adquisición de Aceite Parafínico en la campaña Protección Fitosanitaria (Plagas de los Cítricos)** a cargo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Tabasco, de acuerdo al cuadro siguiente:

AgroSmart Certificaciones S.A. de C.V.

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Costo unitario	Subtotal
1	Aceite Parafínico	30,000	Litro	\$ 103.77	\$ 3'113,207.55
			Subtotal	\$ 103.77	\$ 3'113,207.55
			I.V.A. y/o IEPS	\$6.23	\$186,792.56
			Total	\$110.00	\$3'300,000.00

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

ACTA DE LA TRIGÉSIMA QUINTA REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO, EN EL ESTADO DE TABASCO DEL EJERCICIO 2024.

Daniel de la Cruz López/Servicios Agropecuarios

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Costo unitario	Subtotal
1	Aceite Parafinico	30,000	Litro	\$ 104.90	\$ 3'147,000.00
			Subtotal	\$ 104.90	\$ 3'147,000.00
			I.V.A. y/o IEPS	0.00	0.00
			Total	\$ 104.90	\$ 3'147,000.00

Agrocertimundo S.A de C.V.

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Costo unitario	Subtotal
1	Aceite Parafinico	30,000	Litro	\$ 109.34	\$ 3'280,200.00
			Subtotal	\$ 109.34	\$ 3'280,200.00
			I.V.A. y/o IEPS	\$6.56	\$196,812.00
			Total	\$115.90	\$3'477,012.00

Agroveterinaria Huimanguillo S.A de C.V.

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Costo unitario	Subtotal
1	Aceite Parafinico	15,000 lts.	Envases de 1 lts	\$109.80	\$1'647,000.00
		15,000 lts.	Envases de 20 lts.	\$104.00	\$1'560,000.00
			Subtotal		\$ 3'207,000.00
			I.V.A. y/o IEPS		0.00
			Total		\$3'207,000.00

4. ASUNTOS GENERALES

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA TRIGÉSIMA QUINTA REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO, EN EL ESTADO DE TABASCO DEL EJERCICIO 2024.

El Ing. Isidro Izquierdo Castillo, coordinador de la **campana Protección Fitosanitaria** (Plagas de los Cítricos), manifestó que el producto ofertado de nombre comercial AKAROIL, su ingrediente activo es aceite mineral, sin embargo, en las bases se solicitó Aceite Parafínico.

La Ing. Laura Gómez Solano, representante de la empresa Agrocertimundo S.A. de C.V. manifestó que el producto Citroil no especifica el uso autorizado para el cultivo de Cidro.

De acuerdo al comentario anterior, el Ing. Isidro Izquierdo Castillo, coordinador de la **campana Protección Fitosanitaria** (Plagas de los Cítricos), manifestó que este producto (CITROIL/ACEITE PARAFINICO) está autorizado para su uso en los cultivos de cítricos establecidos en el estado de Tabasco, como son: Naranja y limoneros y para el control de la plaga del Psílido Asiático de los Cítricos.

5. DICTAMEN (ES)

DICTAMEN CAS-2024-160 El Ing. Luis Felipe Zermeño Diaz, informó a los presentes que 04 empresas están participando **en el proceso de la Licitación Pública Nacional No. LP/03/2024 para la adquisición de Aceite Parafínico en la campana Protección Fitosanitaria** (Plagas de los Cítricos a cargo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Tabasco, siendo las siguientes:

N.P.	Nombre, Razón o Denominación Social	Representante Legal	Persona
1	AgroSmart Certificaciones S.A. de C.V.	MC. Vicente Acevedo de la Portilla	Moral
2	Daniel de la Cruz López/Servicio Agropecuarios	Ing. Miguel Salvador Vivas Hidalgo	Física
3	Agrocertimundo S.A. de C.V.	Ing. Laura Gómez Solano	Moral
4	Agroveterinaria Huimanguillo SA de CV	Cp. Juan Carlos Torres Andrade	Moral

DICTAMEN CAS-2024-161 Todos los licitantes cumplieron con lo solicitado en el Primer sobre Documentación Legal y Administrativa de acuerdo a lo solicitado en las bases emitidas por la convocante de la Licitación Pública Nacional No. LP/03/2024 para la adquisición de Aceite Parafínico en la campana Protección Fitosanitaria (Plagas de los Cítricos).

DICTAMEN CAS-2024-162 Al verificar la información del **segundo sobre Propuesta Técnica**, que presentaron los licitantes de acuerdo a lo especificado en las bases de la **Licitación Pública Nacional No. LP/03/2024 para la adquisición de Aceite Parafínico en la campana Protección Fitosanitaria** (Plagas de los Cítricos) a cargo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Tabasco, dio como resultado el siguiente cuadro:

N.P.	Nombre, Razón o Denominación Social	Representante Legal	Nombre comercial	Ingrediente Activo	Uso autorizado en los cultivos de:
1	AgroSmart Certificaciones S.A. de C.V.	Mc. Vicente Acevedo de la Portilla	AKAROIL	Aceite Mineral	Lima, Limonero, Mandarino, Manzano, Naranja, Peral, toronjo, Cidro, Pomelo, Cebolla, Cebollín, Espárrago.
2	Daniel de la Cruz López/Servicios Agropecuarios.	Ing. Miguel Salvador Vivas Hidalgo	CITROIL	Aceite Parafínico	Lima, Limonero, Mandarina, Naranja, Pomelo, Tangerina y Toronjo, Arroz, Avena, Caña de Azúcar, Cebada, Maíz, Sorgo, Trigo, Frambuesa, Mango, Manzana, Membrillo, Peral, Zarcamora.
3	Agrocertimundo S.A. de C.V.	Ing. Laura Gómez Solano	AKAROIL	Aceite Mineral	Lima, Limonero, Mandarino, Manzano, Naranja, Peral, toronjo, Cidro, Pomelo, Cebolla, Cebollín, Espárrago.
4	Agroveterinaria Huimanguillo SA de CV	Cp. Juan Carlos Torres Andrade	CITROIL	Aceite Parafínico	Lima, Limonero, Mandarina, Naranja, Pomelo, Tangerina y Toronjo, Arroz, Avena, Caña de Azúcar, Cebada, Maíz, Sorgo, Trigo, Frambuesa, Mango, Manzana, Membrillo, Peral, Zarcamora.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA TRIGÉSIMA QUINTA REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO, EN EL ESTADO DE TABASCO DEL EJERCICIO 2024.

DICTAMEN CAS-2024-163 Al revisar la información del tercer sobre Propuesta Económica, que presentaron los licitantes de acuerdo a lo especificado en las bases de Licitación Pública Nacional No. LP/03/2024 para la adquisición de Aceite Parafínico en la campaña Protección Fitosanitaria (Plagas de los Cítricos), a cargo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Tabasco, donde presentaron las siguientes propuestas económicas:

AgroSmart Certificaciones S.A. de C.V.

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Costo unitario	Subtotal
1	Aceite Parafínico	30,000	Litro	\$ 103.77	\$ 3'113,207.55
			Subtotal	\$ 103.77	\$ 3'113,207.55
			I.V.A. y/o IEPS	\$6.23	\$186,792.56
			Total	\$110.00	\$3'300,000.00

Daniel de la Cruz López/Servicios Agropecuarios

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Costo unitario	Subtotal
1	Aceite Parafínico	30,000	Litro	\$ 104.90	\$ 3'147,000.00
			Subtotal	\$ 104.90	\$ 3'147,000.00
			I.V.A. y/o IEPS	0.00	0.00
			Total	\$ 104.90	\$ 3'147,000.00

Agrocertimundo S.A de C.V.

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Costo unitario	Subtotal
1	Aceite Parafínico	30,000	Litro	\$ 109.34	\$ 3'280,200.00
			Subtotal	\$ 109.34	\$ 3'280,200.00
			I.V.A. y/o IEPS	\$6.56	\$196,812.00
			Total	\$115.90	\$3'477,012.00

Agroveterinaria Huimanguillo S.A de C.V.

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Costo unitario	Subtotal
		15,000 lts.	Envases de 1 lts	\$109.80	\$1'647,000.00
1	Aceite Parafínico	15,000 lts.	Envases de 20 lts.	\$104.00	\$1'560,000.00
			Subtotal		\$ 3'207,000.00
			I.V.A. y/o IEPS		0.00
			Total		\$3'207,000.00

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA TRIGÉSIMA QUINTA REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO, EN EL ESTADO DE TABASCO DEL EJERCICIO 2024.

DICTAMEN CAS-2024-164 Se informa que el fallo de la presente Licitación Pública Nacional será el **04 de octubre de 2024 a las 11:00 horas**, en las instalaciones del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Tabasco, ubicada en calle Gardenias 305, colonia Jardines del Sol, C.P. 86017, Villahermosa, Centro, Tabasco, Tel. 99314072792, 9931407305.


DICTAMEN CAS-2024-165 Para efectos de notificación a los **participantes** que no hayan asistido a este acto, se difundirá un ejemplar del acta en la dirección electrónica <http://www.cesvetab.mx>.

DICTAMEN CAS-2024-166 El Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Tabasco, deberá enviar la presente Acta a la Comisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria (COSIA), para su conocimiento.


6. CIERRE DE LA REUNION

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las **15:30** horas del día **02 de octubre de 2024**, se da por concluida la **Trigésima quinta** Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Tabasco, firmando los que en ella intervienen.

POR EL SENASICA


M.C. LUCÍA MORALES HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE ESTATAL
FITOZOOSANITARIA Y DE INOCUIDAD
AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA DEL
SENASICA

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO


ING. JUAN MÉNDEZ RODRIGUEZ
JEFE DE ÁREA DE LA DIRECCIÓN DE
PREVENCIÓN Y MANEJO DE RIESGOS DE LA
SEDAFOP

POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO


ING. LUIS FELIPE ZERMENO DÍAZ
GERENTE

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO, EJERCICIO FISCAL 2024.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



VILLAHERMOSA TAB, 02 DE OCTUBRE DEL 2024.

TRIGÉSIMA QUINTA ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LP/03/2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE 30,000 LITROS DE ACEITE PARAFINICO DEL PROYECTO PLAGAS DE LOS CÍTRICOS 2024.DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO DEL EJERCICIO FISCAL 2024.

NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA
Lucia Morales Hernández	SENASICA	Representante	
Juan Méndez Rodríguez	SEDAFOP	Representante	
Luis Felipe Zermeno Díaz	CESVETAB	Gerente	

SANIDAD VEGETAL
TABASCO



VILLAHERMOSA TAB, 02 DE OCTUBRE DEL 2024.

TRIGÉSIMA QUINTA ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LP/03/2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE 30,000 LITROS DE ACEITE PARAFINICO DEL PROYECTO PLAGAS DE LOS CÍTRICOS 2024.DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO DEL EJERCICIO FISCAL 2024.

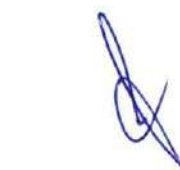




NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA
Vicente Acevedo de la Portilla	Agrosmart Certificaciones S.A de C.V.	Representante Legal	
Laura Gómez Solano	Agrocentinundo SA de CV.	Representante Legal	
Miguel Salvador Vivas Hidalgo	Daniel de la Cruz Lopez	Representante	
JUAN CARLOS TORRES ANDRADA	AGROVETERINARIA APOCIZAN TUMANGUILLO CROP		

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO
 OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/03/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE ACEITE PARAFÍNICO.

02/08/2024

EMPRESA: **Agro Smart S.A de C.V.**

REFERENCIA	REQUISITOS	PRESENTA	NO PRESENTA	NO APLICA	OBSERVACIONES
2.2.1	Primer Sobre: Documentación Legal y Administrativa Deberá estar identificado con la leyenda "Primer Sobre", número de licitación y nombre del licitante. Contendrá:	✓			
A)	Para personas físicas				
I	El participante deberá presentar Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo. Se considerará como identificación oficial la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas y se presenten con la cadena original del sello digital y con código QR legible para su verificación.			NA	
II	Copia simple legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP) y se presenten con la cadena original del sello digital y con código QR legible para su verificación.			NA	
III	Copia simple legible del Acta de nacimiento, así como su original o copia certificada de ésta para su cotejo y se presenten con la cadena original del sello digital y con código QR legible para su verificación.			NA	
IV	Copia simple legible de la inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital y con código QR legible para su verificación. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente licitación.			NA	
V	Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (E-D) en sentido positivo, con antigüedad no mayor a 30 días naturales y se presenten con la cadena original del sello digital y con código QR legible para su verificación.			NA	
NOTA I:	En caso de asignar a una persona en su representación, deberá presentar Poder Notarial donde se especifique la leyenda "Participará en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP/03/2024 PARA ADQUISICIÓN DE ACEITE, con facultades para actos de aclaración a las bases de presentación, apertura de proposiciones técnicas, económicas, fallo y firma de las actas correspondientes" y			NA	
VI	Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo. Se considerará como identificación oficial la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas			NA	





COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO
 OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/03/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE ACEITE PARAFÍNICO.

02/08/2024

EMPRESA: *AgroSmart S.A de C.V.*

REFERENCIA	REQUISITOS	PRESENTA	NO PRESENTA	NO APLICA	OBSERVACIONES
2	Presentación de Propuestas				
2.1.	Requisitos para la entrega de proposiciones				
	El o la participante deberá contar con las licencias, los permisos y las autorizaciones emitidas por las autoridades correspondientes, que son necesarias para llevar a cabo cualquier tipo de operación mercantil dentro de las leyes que le competen.	✓			
	Presenta tres sobres cerrados debidamente firmado por los interesados, los cuales contendrán:	✓			
	1) Documentación legal y administrativa.	✓			
	2) Propuesta técnica	✓			
	3) Propuesta económica	✓			
a	Sobres debidamente cerrados, sellados (con cinta adhesiva).	✓			
b	Leyenda	✓			
c	Información de contacto (No. Teléfono, Correo Electrónico, Dirección)	✓			
d	Nombre del participante	✓			
e	Número de LP	✓			
f	Número de sobre	✓			
g	Lugar, fecha y hora establecidos en el CRONOGRAMA DE LAS ACTIVIDADES Y PLAZOS de estas Bases.	✓			

RECIBE

[Signature]
 ING. LUIS FELIPE ZERMEÑO RUIZ
 GERENTE DEL CEEVEFAR

ENTREGA

[Signature]
 REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

MC. Vicente Acevedo de la Portilla

[Signature]

[Signatures]

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO
 OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/03/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE DE ACEITE PARAFÍNICO.

02/08/2024

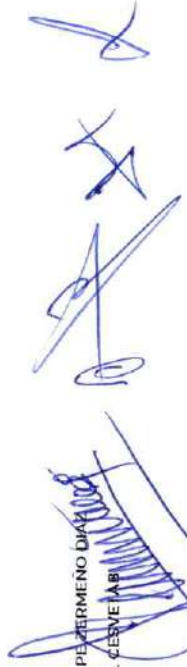
EMPRESA: **Agro Smart S.A de C.V.**

	Presenta	No presenta	N/A
b)			
I	✓		
II	✓		
III	✓		
IV	✓		
V	✓		
1	✓		
2	✓		
NOTA 1:		N/A	
NOTA 2:		N/A	
VI	✓		

ENTREGA

RECIBE


 REPRESENTANTE DE LA EMPRESA


 ING. LUIS FELIPE BERMEÑO DÍAZ
 GERENTE DEL CEBE TAB


 Mc. Vicente Acevedo de la Portilla

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO
OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/03/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE DE ACEITE PARAFINICO.

02/08/2024

EMPRESA:

AgroSmart S.A de C.V.

REFERENCIA	REQUISITOS	PRESENTA	NO PRESENTA	NO APLICA	OBSERVACIONES
2.2.1	Primer Sobre: Documentación Legal y Administrativa				
C)	Para personas físicas y morales. Carta en hoja membretada, suscrita y firmada por la persona física o el o la representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que:				
a)	Su representado(o) no se encuentra inhabilitado(o) o suspendido(o) para proveer BIENES a la Federación o a una entidad federativa, tampoco se encuentra en los siguientes supuestos (Formato 3):	✓			
1	Aquellos proveedores o proveedoras que, por causas imputables a ellos(as) mismos(as), la entidad convocante les hubiere rescindido administrativamente más de un contrato, dentro de un lapso de dos años calendario contados a partir de la notificación de la primera rescisión o las personas licitantes que injustificadamente y por causas imputables a los mismos no formalicen dos o más contratos que les haya adjudicado, en el plazo de dos años calendario, contados a partir del día en que haya expirado el término para la formalización del primer contrato no formalizado.	✓			
2	Los proveedores y las proveedoras a los(as) que se les haya rescindido administrativamente un contrato en dos o más Instancias Ejecutoras en un plazo de dos años.	✓			
3	Los proveedores y las proveedoras que se encuentren en situación de atraso en las entregas de los bienes por causas imputables a ellos(as) mismos(as), respecto de otro u otros contratos celebrados con cualquier sujeto, siempre y cuando éstas o éstos hayan resultado gravemente perjudicadas:	✓			
4	Aquellas que hayan sido declaradas sujetas a concurso mercantil o alguna figura análoga.	✓			
5	Aquellas que presenten proposiciones en una misma partida de un bien en un procedimiento de contratación que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio(a) o asociado(a) común. Se entenderá que es socio(a) o asociado(a) común, aquella persona física o moral que en el mismo procedimiento de contratación es reconocida como tal en las actas constitutivas, estatutos o en sus reformas o modificaciones de dos o más empresas licitantes.	✓			



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO
OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/03/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE DE ACEITE PARAFÍNICO.

02/08/2024

EMPRESA: **AgroSmart SA de C.V.**

6	Los proveedores y las proveedoras que no cumplan con sus obligaciones contractuales por causas imputables a ellos o ella y que, como consecuencia, causen daños o perjuicios graves a los convocantes de que se trate; así como, aquellos o aquellas que entreguen bienes con especificaciones distintas de las convenidas.	✓			
7	Las que proporcionen información falsa o que actúen con dolo o mala fe en algún procedimiento de contratación, en la celebración del contrato o durante su vigencia, o bien, en la presentación o el desahogo de una solicitud de conciliación o de una inconformidad	✓			
8	Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por las disposiciones legales que le apliquen.	✓			
b)	Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en las Bases de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP/03/2024 PARA ADQUISICIÓN DE ACEITE PARAFÍNICO. Asimismo, conozco y estoy conforme con todo lo asentado en la Junta de Aclaraciones (Formato 4)	✓	✓	✓	✓
c)	Carta compromiso, donde el proveedor o la proveedora se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presente el bien, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal (Formato 5).	✓	✓	✓	✓
d)	El proveedor o la proveedora deberá garantizar por escrito, el apego a las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases conforme a su propuesta cumpliendo con la normatividad aplicable (Formato 6).	✓	✓	✓	✓
e)	El proveedor o la proveedora deberá garantizar por escrito que la entrega del bien se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el presente documento Anexo 1 (Formato 7)	✓	✓	✓	✓
f)	Carta de que se encuentra al corriente en el pago de sus impuestos a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación. Deberá presentar la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) positivo, con antigüedad no mayor a 30 días naturales. (Formato 8)	✓	✓	✓	✓








COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO
 OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/03/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE ACEITE PARAFÍNICO.

02/08/2024

EMPRESA: *AgroSmarts.A de C.V.*

g)	Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido positivo, así como la constancia de situación fiscal del Infonavit en sentido de NO ADEUDO, ambas con una antigüedad no mayor a 30 días naturales.	✓					
h)	Presentar una declaración de integridad, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes (Formato 9).	✓					
i)	Carta bajo protesta sobre confidencialidad (Formato 10)	✓					
j)	Carta bajo protesta de decir verdad, que se cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí mismo(a) o por su representada o representado (Formato 11).	✓					
k)	Carta bajo protesta de decir verdad que el/la licitante es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México (Formato 12).	✓					
l)	Carta bajo protesta de decir verdad que el/la licitante que no se encuentra en el supuesto de "Conflicto de Interés" para participar en el procedimiento de contratación (Formato 13).	✓					

RECIBE

ING. LUIS FELIPE ZERMENO DIAZ
 GERENTE DEL QUEVEDAR

ENTREGA

REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

Mc. Vicente Acevedo de la Porculla

[Handwritten signatures and marks]

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO
OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/03/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE DE ACEITE PARAFÍNICO.

02/08/2024

EMPRESA: *AgroSmart S.A de C.V.*

REFERENCIA	REQUISITOS	PRESENTA	NO PRESENTA	NO APLICA	OBSERVACIONES
Z.Z.Z.	Segundo Sobre: Propuesta Técnica Deberá estar identificado con la leyenda "Segundo Sobre" o "Propuesta Técnica", número de licitación, partida y nombre del Licitante que contendrá. Los requisitos por cubrir dependiendo las partidas y en caso de que aplique (Anexo 1) serán los siguientes: PARTIDA 1: Aceite parafínico	✓			
a)	Debera presentar el anexo 1, de acuerdo a las bases en su totalidad	✓			
		/			
		/			
		/			
		/			
		/			
		/			
		/			
		/			

RECIBE

[Signature]
 ING. LUIS FELIPE ZERMEÑO DIAZ
 GERENTE DE OPERATIVAS

[Signature]

ENTREGA

[Signature]
 REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

Mc. Vicente Acevedo de la Portilla

[Signature]

[Signature]

[Signature]

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO
OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/03/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE DE ACEITE PARAFÍNICO.

02/08/2024

EMPRESA: *AgroSmart S.A de C.V.*

2.2.3.	Tercer Sobre: Propuesta Económica			
	Deberá estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica", número de licitación, partida y nombre del Licitante que contendrá.	✓		
I	La propuesta económica (Anexo 2), desglosada por cada uno de los bienes, contentiendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo con la programación de entrega.	✓		
1	La moneda en que deberá cotizarse será en pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).	✓		
2	Deberá desglosar el I.V.A. o el impuesto que corresponda.	✓		
3	Deberá contener las condiciones de pago debidamente aclaradas y acorde a la presente convocatoria.	✓		
4	Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes; los cuales serán cubiertos mediante la forma de pago fijada.	✓		
II	Todos los participantes, deberán anexar a su propuesta económica Carta Compromiso de Entrega de Fianza equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor o a la proveedora adjudicado(a) una vez que presente la fianza para responder de los defectos y vicios ocultos y de la calidad de los bienes, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido.	✓		
III	Manifestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.	✓		

RECIBE

[Signature]
ING. LUIS FELIPE ZERMENO GONZALEZ
 GERENTE DEL COMITÉ

ENTREGA

[Signature]
 REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

MC. Vicente Acevedo de la Portilla

[Signature]

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO
 OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/03/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE DE ACEITE PARAFÍNICO.

02/08/2024

EMPRESA: *Daniel de la Cruz López/servicios Agro Pecuarios*

REFERENCIA	REQUISITOS	PRESENTA	NO PRESENTA	NO APLICA	OBSERVACIONES
2	Presentación de Propuestas	✓			
2.1.	Requisitos para la entrega de proposiciones	✓			
	El o la participante deberá contar con las licencias, los permisos y las autorizaciones emitidas por las autoridades correspondientes, que son necesarias para llevar a cabo cualquier tipo de operación mercantil dentro de las leyes que le competen.	✓			
1	Presenta tres sobres cerrados debidamente firmado por los interesados, los cuales contendrán:	✓			
	1) Documentación legal y administrativa.	✓			
	2) Propuesta técnicas	✓			
	3) Propuesta económicas	✓			
a	Sobres debidamente cerrados, sellados (con cinta adhesiva).	✓			
b	Leyenda	✓			
c	Información de contacto (No, Telefono, Correo Electronico, Direccion)	✓			
d	Nombre del participante	✓			
e	Número de LP	✓			
f	Número de sobre	✓			
g	Lugar, fecha y hora establecidos en el CRONOGRAMA DE LAS ACTIVIDADES Y PLAZOS de estas Bases.	✓			

RECIBE

ING. LUIS FELIPE ZERMENO DIAZ
 GERENTE DEL CESVENI

ENREGA
~~REPRESENTANTE DE LA EMPRESA~~
 Ing. Miguel Salvador Vives Hidalgo

[Handwritten signatures and initials]

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO
 OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/03/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE DE ACEITE PARAFÍNICO.

02/08/2024

EMPRESA:

Daniel de la Cruz López/Servicios Agropecuarios

REFERENCIA	REQUISITOS	PRESENTA	NO PRESENTA	NO APLICA	OBSERVACIONES
2.2.1	Primer Sobre: Documentación Legal y Administrativa Deberá estar identificado con la leyenda "Primer Sobre", número de licitación y nombre del Licitante. Contendrá:	✓			
A)	Para personas físicas				
I	El participante deberá presentar Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo . Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas y se presenten con la cadena original del sello digital y con código QR legible para su verificación.	✓			
II	Copia simple legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP) y se presenten con la cadena original del sello digital y con código QR legible para su verificación.	✓			
III	Copia simple legible del Acta de nacimiento, así como su original o copia certificada de ésta para su cotejo y se presenten con la cadena original del sello digital y con código QR legible para su verificación.	✓			
IV	Copia simple legible de la inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital y con código QR legible para su verificación. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente licitación.	✓			
V	Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (52-D) en sentido positivo, con antigüedad no mayor a 30 días naturales y se presenten con la cadena original del sello digital y con código QR legible para su verificación	✓			
NOTA I:	En caso de asignar a una persona en su representación, deberá presentar Poder Notarial donde se especifique la leyenda: "Participará en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP/03/2024 PARA ADQUISICIÓN DE ACEITE" con facultades para actos de aclaración a las bases de presentación, apertura de proposiciones técnicas, económicas, fallo y firma de las actas correspondientes" y	✓			
VI	Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo. Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.	✓			

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO
 OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/03/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE DE ACEITE PARAFÍNICO.

02/08/2024

EMPRESA: Daniel de la Cruz López / Servicios Agropecuarios

b)	Para personas morales	Copia simple legible del Acta Constitutiva del Licitante y en caso de que hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán de presentar las dos últimas. El giro de la empresa mencionado en el acta constitutiva, deberá coincidir o estar relacionado con los bienes motivos de la licitación (original o copia certificada para su cotejo). Deberá siempre marcar con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa.	
I	N/A	Copia simple legible de la inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital y con código QR legible para su verificación.	
II	N/A	Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (SZ-D) en sentido positivo, de la persona moral representada con antigüedad no mayor a 30 días naturales.	
III	N/A	Copia simple legible del representante legal de la identificación oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de esta para su cotejo. Se considerará como identificación oficial, la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.	
IV	N/A	Carta en hoja membretada del Licitante, suscrita y firmada por el o la representante mencionado(a) en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que:	
V	N/A	Los documentos que presento son los estatutos con los que se rige actualmente la empresa que represento (formato 1)	
1	N/A	El poder que exhibo no me ha sido revocado ni limitado en forma alguna (Formato 2)	
2	N/A	En caso de que en el Acta Constitutiva no se acredite la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del Poder Notarial con el que acredite tener facultades para llevar a cabo actos de representación, así como, se deberá presentar el original o la copia certificada para su cotejo. Deberá siempre marcar con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Poder Notarial.	
NOTA 1:	N/A	En caso de que el representante asigne un tercero en su representación, deberá presentar Poder Notarial donde se especifique la leyenda: "Participará en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP/03/2024 PARA ADQUISICIÓN DE ACEITE PARAFÍNICO, con facultades para actos de aclaración a las bases de presentación, apertura de proposiciones técnicas, económicas, fallo y firma de las actas correspondientes"; y	
NOTA 2:	N/A	Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de esta para su cotejo. Se considerará como identificación oficial, la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.	
VI	N/A		

ENTREGA

REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

Hidalgo

Ing. Miguel Salvador Vivas

ING. LUIS FELIPE ZERMENO DOMESTICO
 GERENTE DEL CESVELAR

RECIBE

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO

OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP/03/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE DE ACEITE PARAFÍNICO.

02/08/2024

Daniel de la Cruz López
 Servicios Agropecuarios

EMPRESA:

REFERENCIA	REQUISITOS	PRESENTA	NO PRESENTA	NO APLICA	OBSERVACIONES
2.2.1	Primer Sobre: Documentación Legal y Administrativa				
C)	Para personas físicas y morales. Carta en hoja membretada, suscrita y firmada por la persona física o el o la representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que: Su representado(o) no se encuentra inhabilitado(o) o suspendido(o) para proveer BIENES a la Federación o a una entidad federativa, tampoco se encuentra en los siguientes supuestos (Formato 3). Aquellos proveedores o proveedoras que, por causas imputables a ellos(as) mismos(as), la entidad convocante les hubiere rescindido administrativamente más de un contrato, dentro de un lapso de dos años calendario contados a partir de la notificación de la primera rescisión o las personas licitantes que injustificadamente y por causas imputables a los mismos no formalicen dos o más contratos que les haya adjudicado, en el plazo de dos años calendario, contados a partir del día en que haya expirado el término para la formalización del primer contrato no formalizado.	✓			
a)		✓			
1		✓			
2	Los proveedores y las proveedoras a los(as) que se les haya rescindido administrativamente un contrato en dos o más Instancias Ejecutoras en un plazo de dos años.	✓			
3	Los proveedores y las proveedoras que se encuentren en situación de atraso en las entregas de los bienes por causas imputables a ellos(as) mismos(as), respecto de otro u otros contratos celebrados con cualquier sujeto, siempre y cuando éstas o éstos hayan resultado gravemente perjudicadas;	✓			
4	Aquellas que hayan sido declaradas sujetas a concurso mercantil o alguna figura análoga.	✓			
5	Aquellas que presenten proposiciones en una misma partida de un bien en un procedimiento de contratación que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio(a) o asociado(a) común. Se entenderá que es socio(a) o asociado(a) común, aquella persona física o moral que en el mismo procedimiento de contratación es reconocida como tal en las actas constitutivas, estatutos o en sus reformas o modificaciones de dos o más empresas licitantes.	✓			

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below.

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO
 OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/03/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE DE ACEITE PARAFÍNICO.

02/08/2024

EMPRESA:

Domicio de la Cruz Lopez/Servicios Agropecuario

6	Los proveedores y las proveedoras que no cumplan con sus obligaciones contractuales por causas imputables a ellos o ella y que, como consecuencia causen daños o perjuicios graves a los convocantes de que se trate; así como aquellos o aquellas que entreguen bienes con especificaciones distintas de las convenidas.	✓		
7	Las que proporcionen información falsa o que actúen con dolo o mala fe en algún procedimiento de contratación, en la celebración del contrato o durante su vigencia, o bien, en la presentación o el desahogo de una solicitud de conciliación o de una inconformidad	✓		
8	Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por las disposiciones legales que le apliquen.	✓		
b)	Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en las Bases de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP/03/2024 PARA ADQUISICIÓN DE ACEITE PARAFÍNICO. Asimismo, conozco y estoy conforme con todo lo asentado en la Junta de Aclaraciones (Formato 4).	✓		
c)	Carta compromiso, donde el proveedor o la proveedora se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presente el bien, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal (Formato 5).	✓		
d)	El proveedor o la proveedora deberá garantizar por escrito, el apego a las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases conforme a su propuesta cumpliendo con la normatividad aplicable (Formato 6)	✓		
e)	El proveedor o la proveedora deberá garantizar por escrito que la entrega del bien se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el presente documento Anexo 1 (Formato 7).	✓		
f)	Carta de que se encuentra al corriente en el pago de sus impuestos a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación. Deberá presentar la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) positivo, con antigüedad no mayor a 30 días naturales. (Formato 8).	✓		

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO
OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/03/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE DE ACEITE PARAFÍNICO.

02/08/2024

EMPRESA: Daniel de la Cruz López/servicios Agropecuarios

b)	Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido positivo, así como la constancia de situación fiscal del Infonavit en sentido de NO ADEUDO, ambas con una antigüedad no mayor a 30 días naturales.	✓				
h)	Presentar una declaración de integridad, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o través de interposita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes (Formato 9).	✓	✓	✓	✓	
i)	Carta bajo protesta sobre confidencialidad (Formato 10).	✓	✓	✓	✓	
j)	Carta bajo protesta de decir verdad, que se cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí mismo(a) o por su representada o representado (Formato 11).	✓	✓	✓	✓	
k)	Carta bajo protesta de decir verdad que el/la licitante es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México (Formato 12).	✓	✓	✓	✓	
l)	Carta bajo protesta de decir verdad que el/la licitante que no se encuentra en el supuesto de "Conflicto de Interés" para participar en el procedimiento de contratación (Formato 13).	✓	✓	✓	✓	

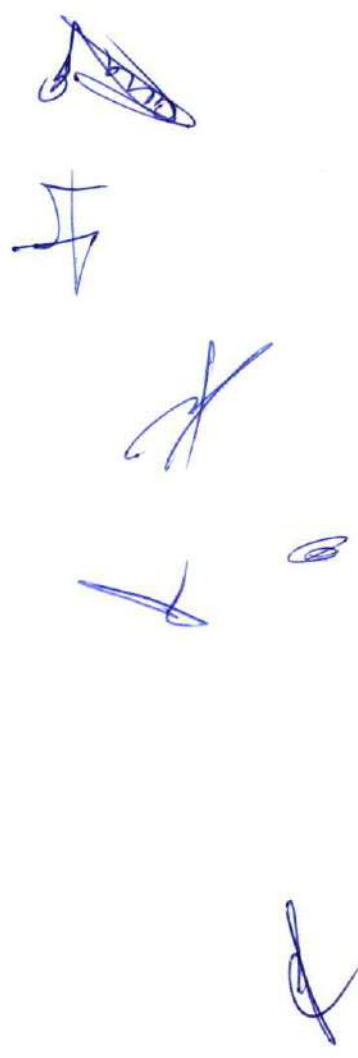
RECIBE:

 ING. LUIS FELIPE ZERMEÑO DÍAZ
 GERENTE DEL DESARROLLO

ENTREGA

 REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

Ing. Miguel Salvador Vivos Hidalgo



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO

OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/03/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE DE ACEITE PARAFÍNICO.

02/08/2024

EMPRESA: *Daniel de la Cruz López/Servicios Agropecuarios*

REFERENCIA	REQUISITOS	PRESENTA	NO PRESENTA	NO APLICA	OBSERVACIONES
2.2.2.	Segundo Sobre: Propuesta Técnica				
	Deberá estar identificado con la leyenda "Segundo Sobre" o "Propuesta Técnica", número de licitación, partida y nombre del Licitante que contendrá.	✓			
	Los requisitos por cubrir dependiendo las partidas y en caso de que aplique (Anexo 1) serán los siguientes:	✓			
	PARTIDA 1: Aceite parafínico	✓			
a)	Debera presentar el anexo 1, de acuerdo a las bases en su totalidad	✓			
		✓			
		✓			
		✓			
		✓			
		✓			
		✓			

RECIBE

[Signature]
ING. LUIS FELIPE ZERMEÑO DÍAZ
GERENTE DEL COMITATU

ENTREGA

[Signature]
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA
Ing. Miguel ~~Schindler~~ Nives Hidalgo

[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature]

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO
 OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/03/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE DE ACEITE PARAFÍNICO.

02/08/2024

EMPRESA: *Daniel de la Cruz López/ Servicios Agropecuarios*

2.2.3.	Tercer Sobre: Propuesta Económica		
	Deberá estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica", número de licitación, partida y nombre del Licitante que contendrá.	✓	
I	La propuesta económica (Anexo 2), desglosada por cada uno de los bienes, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo con la programación de entrega.	✓	
1	La moneda en que deberá cotizarse será en pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).	✓	
2	Deberá desglosar el I.V.A. o el impuesto que corresponda.	✓	
3	Deberá contener las condiciones de pago debidamente aclaradas y acorde a la presente convocatoria.	✓	
4	Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes; los cuales serán cubiertos mediante la forma de pago fijada.	✓	
II	Todos los participantes, deberán anexar a su propuesta económica Carta Compromiso de Entrega de Fianza equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor o a la proveedora adjudicado(a) una vez que presente la fianza para responder de los defectos y vicios ocultos y de la calidad de los bienes, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido.	✓	
III	Manifiestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.	✓	

RECIBE

[Signature]
 ING. LUIS FELIPE RAMIREZ DIAZ
 GERENTE DE REGISTRO

ENTREGA

RESPONSABLE DE LA EMPRESA

[Signature]
 Ing. Miguel Salvador Vivas
 Hidalgo.

[Signature]

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO

OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/03/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE ACEITE PARAFÍNICO.

02/08/2024

EMPRESA: *Agrocer Timon do S.A de C.V.*

REFERENCIA	REQUISITOS	PRESENTA	NO PRESENTA	NO APLICA	OBSERVACIONES
2	Presentación de Propuestas	✓			
2.1.	Requisitos para la entrega de proposiciones	✓			
	El o la participante deberá contar con las licencias, los permisos y las autorizaciones emitidas por las autoridades correspondientes, que son necesarias para llevar a cabo cualquier tipo de operación mercantil dentro de las leyes que le competen.				
	Presenta tres sobres cerrados debidamente firmado por los interesados, los cuales contendrán:				
	1) Documentación legal y administrativa,	✓			
	2) Propuesta técnicas	✓			
	3) Propuesta económicas	✓			
a	Sobres debidamente cerrados, sellados (con cinta adhesiva).	✓			
b	Leyenda	✓			
c	Información de contacto (No. Telefono, Correo Electronico, Direccion)	✓			
d	Nombre del participante	✓			
e	Número de LP	✓			
f	Número de sobre	✓			
	Lugar, fecha y hora establecidos en el CRONOGRAMA DE LAS ACTIVIDADES Y PLAZOS de estas Bases.	✓			
g		✓			

RECIBE

ENTREGA

 REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

Ing. Laura Gómez Solano

ING. LUIS FELIPE ZERMENO DIAZ
 GERENTE DEL CASIETAF




COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO
 OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/03/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE ACEITE PARAFÍNICO.

02/08/2024

EMPRESA: **Agrocertimundo S.A de C.V.**

REFERENCIA	REQUISITOS	PRESENTA	NO PRESENTA	NO APLICA	OBSERVACIONES
2.2.1	Primer Sobre: Documentación Legal y Administrativa Deberá estar identificado con la leyenda "Primer Sobre", número de licitación y nombre del Licitante. Contendrá:				
A)	Para personas físicas				
I	El participante deberá presentar Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo. Se considerará como identificación oficial la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas y se presenten con la cadena original del sello digital y con código QR legible para su verificación.			3 2	
II	Copia simple legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP) y se presenten con la cadena original del sello digital y con código QR legible para su verificación.			3 2	
III	Copia simple legible del Acta de nacimiento, así como su original o copia certificada de ésta para su cotejo y se presenten con la cadena original del sello digital y con código QR legible para su verificación.			3 2	
IV	Copia simple legible de la Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital y con código QR legible para su verificación. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente licitación.			3 2	
V	Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (SZ-D) en sentido positivo, con antigüedad no mayor a 30 días naturales y se presenten con la cadena original del sello digital y con código QR legible para su verificación.			3 2	
NOTA 1:	En caso de asignar a una persona en su representación, deberá presentar Poder Notarial donde se especifique la leyenda: "Participará en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP/03/2024 PARA ADQUISICIÓN DE ACEITE" con facultades para actos de aclaración a las bases de presentación, apertura de proposiciones técnicas, económicas, fallo y firma de las actas correspondientes* y:			3 2	
VI	Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo. Se considerará como identificación oficial la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.			3 2	



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large signature and several initials.

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO
 OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/03/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE DE ACEITE PARAFÍNICO.

02/08/2024

EMPRESA: **Agrocertifimundo S. de C.V.**

	Presente	No pide	No aplic
B)			
I	✓		
II	✓		
III	✓		
IV	✓		
V	✓		
I	✓		
2	✓		
NOTA 1:			NA
NOTA 2:			NA
VI			NA

ENTREGA


 REPRESENTANTE DE LA EMPRESA
 Ing. Loura Gómez Solano

RECIBE


 ING. LUIS FELIPE BERMÚDEZ DÍAZ
 GERENTE DEL CESVETAB

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO

OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/03/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE ACEITE PARAFINICO.

02/08/2024

EMPRESA: *Agrocertimundo S de RL de CV.*

REFERENCIA	REQUISITOS	PRESENTA	NO PRESENTA	NO APLICA	OBSERVACIONES
2.2.1	Primer Sobre: Documentación Legal y Administrativa	✓			
C)	Para personas físicas y morales. Carta en hoja membretada, suscrita y firmada por la persona física o el o la representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que: Su representado(o) no se encuentra inhabilitado(o) o suspendido(o) para proveer BIENES a la Federación o a una entidad federativa, tampoco se encuentra en los siguientes supuestos (Formato 3):	✓			
a)	Aquellos proveedores o proveedoras que, por causas imputables a ellos(as) mismos(as), la entidad convocante les hubiere rescindido administrativamente más de un contrato, dentro de un lapso de dos años calendario contados a partir de la notificación de la primera rescisión o las personas licitantes que injustificadamente y por causas imputables a los mismos no formalicen dos o más contratos que les haya adjudicado, en el plazo de dos años calendario, contados a partir del día en que haya expirado el término para la formalización del primer contrato no formalizado.	✓			
1	Los proveedores y las proveedoras a los(as) que se les haya rescindido administrativamente un contrato en dos o más Instancias Ejecutoras en un plazo de dos años.	✓			
2	Los proveedores y las proveedoras que se encuentren en situación de atraso en las entregas de los bienes por causas imputables a ellos(as) mismos(as), respecto de otro u otros contratos celebrados con cualquier sujeto, siempre y cuando éstas o éstos hayan resultado gravemente perjudicadas;	✓			
3	Aquellas que hayan sido declaradas sujetas a concurso mercantil o alguna figura análoga.	✓			
4	Aquellas que presenten proposiciones en una misma partida de un bien en un procedimiento de contratación que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio(a) o asociado(a) común. Se entenderá que es socio(a) o asociado(a) común, aquella persona física o moral que en el mismo procedimiento de contratación es reconocida como tal en las actas constitutivas, estatutos o en sus reformas o modificaciones de dos o más empresas licitantes.	✓			
5					





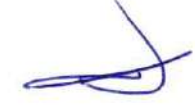
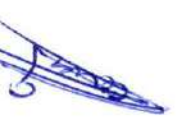
(Handwritten signatures and marks in blue ink)

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO
 OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/03/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE ACEITE PARAFÍNICO.

02/08/2024

EMPRESA: Agrocer Jimeno S. A de C.V.

6	Los proveedores y las proveedoras que no cumplan con sus obligaciones contractuales por causas imputables a ellos o ella y que, como consecuencia, causen daños o perjuicios graves a los convocantes de que se trate; así como, aquellos o aquellas que entreguen bienes con especificaciones distintas de las convenidas.	✓					
7	Las que proporcionen información falsa o que actúen con dolo o mala fe en algún procedimiento de contratación, en la celebración del contrato o durante su vigencia, o bien, en la presentación o el desahogo de una solicitud de conciliación o de una inconformidad	✓					
8	Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por las disposiciones legales que le apliquen.	✓					
b)	Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en las Bases de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP/03/2024 PARA ADQUISICIÓN DE ACEITE PARAFÍNICO Asimismo, conozco y estoy conforme con todo lo asentado en la Junta de Aclaraciones (Formato 4)	✓					
c)	Carta compromiso, donde el proveedor o la proveedora se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presente el bien, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal (Formato 5)	✓					
d)	El proveedor o la proveedora deberá garantizar por escrito, el apego a las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases conforme a su propuesta cumpliendo con la normatividad aplicable (Formato 6)	✓					
e)	El proveedor o la proveedora deberá garantizar por escrito que la entrega del bien se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el presente documento Anexo 1 (Formato 7)	✓					
f)	Carta de que se encuentra al corriente en el pago de sus impuestos a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación. Deberá presentar la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) positivo, con antigüedad no mayor a 30 días naturales. (Formato 8).	✓					

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO
OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/03/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE DE ACEITE PARAFÍNICO.

02/08/2024

EMPRESA: *Agro certamundo S.A de C.V*

b)	Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido positivo, así como la constancia de situación fiscal del Infonavit en sentido de NO ADEUDO, ambas con una antigüedad no mayor a 30 días naturales.	✓			
h)	Presentar una declaración de integridad, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o través de interposita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes (Formato 9).	✓			
i)	Carta bajo protesta sobre confidencialidad (Formato 10).	✓			
j)	Carta bajo protesta de decir verdad, que se cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí mismo(a) o por su representada o representado (Formato 11).	✓			
k)	Carta bajo protesta de decir verdad que el/la licitante es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México (Formato 12).	✓			
l)	Carta bajo protesta de decir verdad que el/la licitante que no se encuentra en el supuesto de "Conflicto de Interés" para participar en el procedimiento de contratación (Formato 13).	✓			

RECIBE

[Signature]
 ING. LUIS FELIPE ZERMENO DIAZ
 GERENTE DEL CESMETAB

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

ENTREGA

[Signature]
 REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

Ing. Lourdes Gómez Sabero

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO
OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/03/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE DE ACEITE PARAFÍNICO.

02/08/2024

EMPRESA: *Agrocertimundo S.A de S.U.*

2.2.3.	Tercer Sobre: Propuesta Económica				
	Deberá estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica", número de licitación, partida y nombre del Licitante que contendrá.	✓			
I	La propuesta económica (Anexo 2), desglosada por cada uno de los bienes, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo con la programación de entrega.	✓			
1	La moneda en que deberá cotizarse será en pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).	✓			
2	Deberá desglosar el I.V.A. o el impuesto que corresponda.	✓			
3	Deberá contener las condiciones de pago debidamente aclaradas y acorde a la presente convocatoria.	✓			
4	Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes; los cuales serán cubiertos mediante la forma de pago fijada.	✓			
II	Todos los participantes, deberán anexar a su propuesta económica Carta Compromiso de Entrega de Fianza equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor o a la proveedora adjudicado(a) una vez que presente la fianza para responder de los defectos y vicios ocultos y de la calidad de los bienes, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido.	✓			
III	Manifiestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.	✓			

RECIBE

ING. LUIS FERRER ZERMENO
 GERENTE DEL CESVETM

ENTREGA

REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

Ing. Loura Gómez Solano

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO

OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/03/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE DE ACEITE PARAFÍNICO.

02/08/2024

EMPRESA: *Agrocertmundo S.A de C.V.I*

REFERENCIA	REQUISITOS	PRESENTA	NO PRESENTA	NO APLICA	OBSERVACIONES
2.2.2.	Segundo Sobre: Propuesta Técnica Deberá estar identificado con la leyenda "Segundo Sobre" o "Propuesta Técnica", número de licitación, partida y nombre del Licitante que contendrá. Los requisitos por cubrir dependiendo las partidas y en caso de que aplique (Anexo 1) serán los siguientes:	/			
	PARTIDA 1: Aceite parafínico	/			
a)	Debera presentar el anexo 1, de acuerdo a las bases en su totalidad	/	/	/	<i>El producto ofertado tiene como ingrediente activo aceite mineral.</i>
		/	/	/	
		/	/	/	
		/	/	/	

RECIBE

ING. LUIS FERRER ZERMENO JUAZ
GERENTE DEL DESPACHO

ENTREGA

REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

ING. Leury Gómez Solano

[Handwritten signatures and marks]

[Handwritten signature]

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO
OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/03/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE DE ACEITE PARAFÍNICO.

02/08/2024

EMPRESA: *Agrovetemónica Húmenquillo S.A de C.V.*

REFERENCIA	REQUISITOS	PRESENTA	NO PRESENTA	NO APLICA	OBSERVACIONES
2	Presentación de Propuestas	✓			
2.1.	Requisitos para la entrega de proposiciones				
	El o la participante deberá contar con las licencias, los permisos y las autorizaciones emitidas por las autoridades correspondientes, que son necesarias para llevar a cabo cualquier tipo de operación mercantil dentro de las leyes que le competan.	✓			
I	Presenta tres sobres cerrados debidamente firmado por los interesados, los cuales contendrán:	✓			
	1) Documentación legal y administrativa.	✓			
	2) Propuesta técnicas	✓			
	3) Propuesta económicas	✓			
a	Sobres debidamente cerrados, sellados (con cinta adhesiva).	✓			
b	Leyenda	✓			
c	Información de contacto (No. Teléfono, Correo Electrónico, Dirección)	✓			
d	Nombre del participante	✓			
e	Número de LP	✓			
f	Número de sobre	✓			
g	Lugar, fecha y hora establecidos en el CRONOGRAMA DE LAS ACTIVIDADES Y PLAZOS de estas Bases.	✓			

RECIBE

ENTREGA

REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

ING. LUIS FELIPE ZEAMÑO DIAZ
GERENTE DEL CESVEDAB

A.P. Juan Carlos Torres Andrade

[Handwritten signatures and initials]

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO
 OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/03/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE DE ACEITE PARAFÍNICO.

02/08/2024

EMPRESA: *Agroveternia Humenquillo S.A de C.V.*

REFERENCIA	REQUISITOS	PRESENTA	NO PRESENTA	NO APLICA	OBSERVACIONES
2.2.1	Primer Sobre: Documentación Legal y Administrativa Deberá estar identificado con la leyenda: "Primer Sobre", número de licitación y nombre del Licitante. Contendrá:				
A)	<i>Para personas físicas</i>				
I	El participante deberá presentar Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo. Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas y se presenten con la cadena original del sello digital y con código QR legible para su verificación.			23	
II	Copia simple legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP) y se presenten con la cadena original del sello digital y con código QR legible para su verificación.			23	
III	Copia simple legible del Acta de nacimiento, así como su original o copia certificada de ésta para su cotejo y se presenten con la cadena original del sello digital y con código QR legible para su verificación.			23	
IV	Copia simple legible de la inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital y con código QR legible para su verificación. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente licitación.			23	
V	Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (S2-D) en sentido positivo, con antigüedad no mayor a 30 días naturales y se presenten con la cadena original del sello digital y con código QR legible para su verificación.			23	
NOTA 1:	En caso de asignar a una persona en su representación, deberá presentar Poder Notarial donde se especifique la leyenda: "Participará en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP/03/2024 PARA ADQUISICIÓN DE ACEITE, con facultades para actos de aclaración a las bases de presentación, apertura de proposiciones técnicas, económicas, fallo y firma de las actas correspondientes"; y:			23	
VI	Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo. Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.			23	

[Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large signature and a stamp-like mark.]

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO
 OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/03/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE ACEITE PARAFINICO.

02/08/2024

EMPRESA: **Aguaveterinaria (H. V. Mangillo S.A de C.V.)**

B)	Para personas morales Copia simple legible del Acta Constitutiva del Licitante y en caso de que hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán de presentar las dos últimas. El giro de la empresa mencionado en el acta constitutiva, deberá coincidir o estar relacionado con los bienes motivos de la licitación (original o copia certificada para su cotejo). Deberá siempre marcar con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa.	Presente	No presenta	No aplica
I	Copia simple legible de la inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital y con código QR legible para su verificación.	✓		
II	Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D), en sentido positivo, de la persona moral representada con antigüedad no mayor a 30 días naturales.	✓		
IV	Copia simple legible del representante legal de la identificación oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo. Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.	✓		
V	Carta en hoja membreada del Licitante, suscrita y firmada por el o la representante mencionada(a) en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que:	✓		
1	Los documentos que presento son los estatutos con los que se rige actualmente la empresa que represento (Formato 1).	✓		
2	El poder que exhibo no me ha sido revocado ni limitado en forma alguna (Formato 2)	✓		
NOTA 1:	En caso de que en el Acta Constitutiva no se acredite la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del Poder Notarial con el que acredite tener facultades para llevar a cabo actos de representación, así como, se deberá presentar el original o la copia certificada para su cotejo. Deberá siempre marcar con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Poder Notarial.			
NOTA 2:	En caso de que el representante asigne un tercero en su representación, deberá presentar Poder Notarial donde se especifique la leyenda: "Participará en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP/03/2024 PARA ADQUISICIÓN DE ACEITE PARAFINICO, con facultades para actos de aclaración a las bases de presentación, apertura de proposiciones técnicas, económicas, fallo y firma de las actas correspondientes" y:		NA	
VI	Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo. Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.		NA	

RECIBE

ING. LUIS FELIPE PERDOMO
 GERENTE DEL SERVICIO

ENTREGA

REPRESENTANTE DE LA EMPRESA
 Carlos Flores Andrade

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO

OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/03/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE DE ACEITE PARAFINICO.

02/08/2024

EMPRESA: *Agricultor nortio Automanguillo S.a de C.V.*

REFERENCIA	REQUISITOS	PRESENTA	NO PRESENTA	NO APLICA	OBSERVACIONES
2.2.1	Primer Sobre: Documentación Legal y Administrativa	✓			
C)	Para personas físicas y morales. Carta en hoja membretada, suscrita y firmada por la persona física o el o la representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que: Su representada(o) no se encuentra inhabilitada(o) o suspendida(o) para proveer BIENES a la Federación o a una entidad federativa, tampoco se encuentra en los siguientes supuestos (Formato 3).	✓			
a)	Aquellos proveedores o proveedoras que, por causas imputables a ellos(as) mismos(as), la entidad convocante les hubiere rescindido administrativamente más de un contrato, dentro de un lapso de dos años calendario contados a partir de la notificación de la primera rescisión o las personas licitantes que injustificadamente y por causas imputables a los mismos no formalicen dos o más contratos que les haya adjudicado, en el plazo de dos años calendario, contados a partir del día en que haya expirado el término para la formalización del primer contrato no formalizado.	✓			
1	Los proveedores y las proveedoras a los(as) que se les haya rescindido administrativamente un contrato en dos o más Instancias Ejecutoras en un plazo de dos años.	✓			
2	Los proveedores y las proveedoras que se encuentren en situación de atraso en las entregas de los bienes por causas imputables a ellos(as) mismos(as), respecto de otro u otros contratos celebrados con cualquier sujeto, siempre y cuando éstas o éstos hayan resultado gravemente perjudicadas;	✓			
3	Aquellas que hayan sido declaradas sujetas a concurso mercantil o alguna figura análoga.	✓			
4	Aquellas que presenten proposiciones en una misma partida de un bien en un procedimiento de contratación que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio(a) o asociado(a) común. Se entenderá que es socio(a) o asociado(a) común, aquella persona física o moral que en el mismo procedimiento de contratación es reconocida como tal en las actas constitutivas, estatutos o en sus reformas o modificaciones de dos o más empresas licitantes.	✓			
5					

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO
 OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/03/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE DE ACEITE PARAFÍNICO.

02/08/2024

EMPRESA: *Agroindustrialía Autmanguillo S.A de C.V.*

6	Los proveedores y las proveedoras que no cumplan con sus obligaciones contractuales por causas imputables a ellos o ella y que, como consecuencia, causen daños o perjuicios graves a los convocantes de que se trate; así como, aquellos o aquellas que entreguen bienes con especificaciones distintas de las convenidas.	✓			
7	Las que proporcionen información falsa o que actúen con dolo o mala fe en algún procedimiento de contratación, en la celebración del contrato o durante su vigencia, o bien, en la presentación o el desahogo de una solicitud de conciliación o de una inconformidad	✓			
8	Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por las disposiciones legales que le apliquen.	✓			
b)	Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en las Bases de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP/03/2024 PARA ADQUISICIÓN DE ACEITE PARAFÍNICO. Asimismo, conozco y estoy conforme con todo lo asentado en la Junta de Aclaraciones (Formato 4).	✓			
c)	Carta compromiso , donde el proveedor o la proveedora se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presente el bien , así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal (Formato 5).	✓			
d)	El proveedor o la proveedora deberá garantizar por escrito, el apego a las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases conforme a su propuesta cumpliendo con la normatividad aplicable (Formato 6).	✓			
e)	El proveedor o la proveedora deberá garantizar por escrito que la entrega del bien se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el presente documento Anexo 1 (Formato 7).	✓			
f)	Carta de que se encuentra al corriente en el pago de sus impuestos a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación. Deberá presentar la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) positivo, con antigüedad no mayor a 30 días naturales . (Formato 8).	✓			

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO

OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/03/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE DE ACEITE PARAFÍNICO.

02/08/2024

EMPRESA: *Agroveterranía Huimanguillo S.a de c.v.*

e)	Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido positivo, así como la constancia de situación fiscal del Infonavit en sentido de NO ADEUDO, ambas con una antigüedad no mayor a 30 días naturales.	✓			
h)	Presentar una declaración de integridad, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o través de interposición persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes (Formato 9).	✓			
i)	Carta bajo protesta sobre confidencialidad (Formato 10).	✓			
j)	Carta bajo protesta de decir verdad, que se cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí mismo(a) o por su representada o representado (Formato 11).	✓			
k)	Carta bajo protesta de decir verdad que el/la licitante es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México (Formato 12).	✓			
l)	Carta bajo protesta de decir verdad que el/la licitante que no se encuentra en el supuesto de "Conflicto de Interés" para participar en el procedimiento de contratación (Formato 13).	✓			

RECIBE

ING. LUIS FELIPE ZERMENO DIAZ
GERENTE DEL CESVETAB

[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]

ENTREGA
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA
[Handwritten Signature]
C.P. Juan Carlos Flores Andrade

[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO
OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/03/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE DE ACEITE PARAFÍNICO.

02/08/2024

EMPRESA: *Agrovefinaria Humanguillo S.A de CV*

REFERENCIA	REQUISITOS				OBSERVACIONES
	PRESENTA	NO PRESENTA	NO APLICA		
2.2.2.					
Segundo Sobre: Propuesta Técnica					
Deberá estar identificado con la leyenda "Segundo Sobre" o "Propuesta Técnica", número de licitación, partida y nombre del Licitante que contendrá.	✓				
Los requisitos por cubrir dependiendo las partidas y en caso de que aplique (Anexo 1) serán los siguientes:	✓				
PARTIDA 1: Aceite parafínico	✓				
a)	✓				
Debera presentar el anexo 1, de acuerdo a las bases en su totalidad	/				
	/				
	/				
	/				
	/				
	/				
	/				
	/				

RECIBE

ING. LUIS FELIPE ZERMEÑO DIAZ
 GERENTE DEL CESVETAB

ENTREGA
 REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

D.P. Juan Carlos Torres Andrade

[Handwritten signatures and marks]

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO

OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/03/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE DE ACEITE PARAFÍNICO.

02/08/2024

EMPRESA: *Agrovegetaria Hulmanguillo S.A de C.V.*

2.2.3.	Tercer Sobre: Propuesta Económica	Presente	No presente	No aplica
	Deberá estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica". número de licitación, partida y nombre del Licitante que contendrá.	✓	✓	✓
I	La propuesta económica (Anexo 2), desglosada por cada uno de los bienes, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo con la programación de entrega.	✓	✓	✓
1	La moneda en que deberá cotizarse será en pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).	✓	✓	✓
2	Deberá desglosar el I.V.A. o el impuesto que corresponda.	✓	✓	✓
3	Deberá contener las condiciones de pago debidamente aclaradas y acorde a la presente convocatoria.	✓	✓	✓
4	Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes; los cuales serán cubiertos mediante la forma de pago fijada.	✓	✓	✓
II	Todos los participantes, deberán anexar a su propuesta económica Carta Compromiso de Entrega de Fianza equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor o a la proveedora adjudicado(a) una vez que presente la fianza para responder de los defectos y vicios ocultos y de la calidad de los bienes, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido.	✓	✓	✓
III	Manifiestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.	✓	✓	✓

RECIBE

ING. LUIS FELIPE ZERMENO DIAZ
GERENTE DEL CESVETAB

ENTREGA

REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

D.P. Carlos Torres

Andrade





